

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (RRAS)

Nombre del Proyecto:	Descarbonización energética y resiliencia climática para la cadena de valor de café en Honduras
Número del Proyecto:	HO-L1255 HO-L1256
Ubicación del Proyecto:	Honduras
Agencia Ejecutora:	Cooperativa Cafetalera Capucas Limitada
Tipo de Operación:	Préstamo Senior
Fecha de Publicación:	Agosto 2024

1. Información general del proyecto y descripción general del alcance de la revisión de BID LAB

La Cooperativa Cafetalera Capucas Limitada (“CAPUCAS” o la “Cooperativa”) es una entidad sin ánimo de lucro constituida el 25 de octubre de 1999 en Honduras. El proyecto consiste en un préstamo a Capucas para (i) Acceso al financiamiento inclusivo; (ii) Restauración de terrenos degradados; (iii) Descarbonización y Eficiencia Energética; (iv) Infraestructura e innovaciones para el fortalecimiento de los procesos de control de calidad, de impacto ambiental, y resiliencia climática.

La debida diligencia ambiental y social (A&S) de la transacción consistió en la evaluación de la documentación técnica, ambiental, de salud, seguridad y social presentada por la cooperativa, y reuniones virtuales con el equipo gerencial.

2. Categorización ambiental y social y justificación

De acuerdo con el Marco de Política Ambiental y Social del BID, la transacción ha sido clasificada en la Categoría B porque podría tener impactos ambientales y sociales (“AyS”) moderados y mitigables. Estos impactos y riesgos se estiman sean de mediana a baja intensidad. Los requisitos ambientales y sociales para esta transacción serán la Política de sostenibilidad, Lista de exclusión del BID, las leyes y regulaciones ambientales y sociales pertinentes, las Normas de desempeño ambiental y social del BID, y las Guías Generales sobre medio ambiente, salud y seguridad del Banco Mundial, según corresponda.

Los principales riesgos ambientales y sociales de esta inversión están asociados con la capacidad de la cooperativa para evaluar y gestionar los riesgos ambientales y sociales de sus operaciones y servicios a agricultores. Durante las operaciones generales se visualizan temas como: (i) trabajo infantil/forzado en la cadena de suministro (ii) condiciones de trabajo adecuadas, incluidas estadísticas de salud y seguridad ocupacional (“SST”) para los trabajadores directos y aquellos en la cadena de suministro (iii) posible cambio de uso de la tierra/deforestación en la cadena de suministro, incluida la zona de amortiguamiento de Celaque; (iv) monitoreo y gestión de emisiones, desechos, aguas residuales de la fermentación del café y posible contaminación de aguas superficiales o suelos, huella de carbono, secuestro de carbono; (vi) impactos potenciales en las comunidades en general..

Aunque todos los Estándares de Ejecución son aplicables en esta inversión, la debida diligencia social y ambiental indica que la inversión tendrá un impacto que debe ser manejado de forma consistente con los siguientes Estándares de Desempeño Ambiental y Social: PS 1 - Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales ; PS 2 - Trabajo y condiciones de trabajo; PS 3 - Eficiencia de los recursos

y prevención de la contaminación; PS 4 - Salud y seguridad de la comunidad; y PS 6 - Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos.

No se anticipa que apliquen ND5, ND7, ND8, ND9, ND10. No se espera adquisición de tierras, ni afectación directa a poblaciones originarias o sitios de patrimonio cultural en el área del proyecto. La Cooperativa muestra buen gerenciamiento del tema de género y comunicación fluida con las comunidades vecinas. Sin en el futuro alguna de estas ND's fuese aplicable, se establecerá un plan de acción correspondiente.

3. Contexto Ambiental y Social

Las operaciones de la Cooperativa están distribuidas en diferentes zonas del país, en los Departamentos de Copán, Ocotepeque, Lempira, Santa Bárbara, Comayagua, Francisco Morazán, e Intibucá. Todas las zonas son montañosas en altitud promedio de 1.400 msnm. Las comunidades están habitadas por poblaciones ladinas, que es una mezcla entre grupos indígenas como ladinos, indios, mayas y lencas que predominan en la zona. CAPUCAS opera dentro de los requerimientos de la legislación nacional de obtener los permisos AyS para sus operaciones, así como el presentar reportes a las autoridades nacionales. Del total de 952 socios afiliados, aproximadamente 20% están ubicados en zonas de amortiguamiento del Parque Nacional Celaque.

4. Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales y Medidas de Mitigación Propuestas

ND1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales

CAPUCAS ha descrito su compromiso de gestionar los riesgos e impactos AyS de sus operaciones actuales en una serie de declaraciones de políticas implementadas relacionadas con el medio ambiente, condiciones laborales y la participación comunitaria. CAPUCAS ha implementado funciones para los temas AyS, dentro de la Gerencia de Certificaciones. Los planes de capacitación en temas AyS garantizan el conocimiento de sus políticas sociales como control de trabajo infantil, deforestación, SST, e información sobre mecanismos de quejas. Como parte de esta inversión, la Cooperativa formalizará todas las políticas actuales para abordar los riesgos e impactos AyS y finalizará la implementación de un sistema de gestión ambiental y social ("SGAS") que cumpla con los requisitos de la ND 1. La Política Corporativa deberá ser desarrollada y actualizada para alinearla con todos los requerimientos de la ND1. Una vez actualizada, la política se comunicará, mediante capacitaciones, internamente a los empleados y externamente a las partes interesadas.

Identificación de riesgos e impactos. CAPUCAS ha identificado los riesgos inherentes al negocio. Sin embargo, la gestión de riesgos AyS requiere desarrollar a nivel corporativo un procedimiento de identificación de los potenciales riesgos e impactos negativos ambientales, laborales, y a comunidades durante las operaciones. Se requiere que CAPUCAS desarrolle una matriz de riesgos AyS.

Programas de gestión. La Cooperativa ha presentado a BID LAB un listado de procedimientos del SGAS implementados en sus operaciones de cultivo de café. CAPUCAS desarrollará nuevos procedimientos según se requiera una vez desarrollada la matriz de riesgos e impactos AyS. La Cooperativa ha asignado recursos para poner en funcionamiento sus programas de gestión, utilizando empleados competentes para implementar dichos programas y manteniendo documentos y registros según sea necesario. Gran parte de esta actividad de gestión se sustenta en una variedad de certificaciones específicas del sector y requerimientos asociados.

Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias. CAPUCAS cuenta con un Plan de Contingencia donde se detallan las principales emergencias o situaciones a afrontar. Ha adoptado protocolos de preparación y respuesta ante emergencias, que abordan el riesgo de incendio.

Seguimiento y Evaluación. CAPUCAS requiere actualizar el procedimiento formal dentro de su SGAS para seguimiento y evaluación del desempeño Ambiental y Social y resaltar la participación de la alta dirección en el escrutinio del desempeño ambiental y social, hacia cumplimiento con los requerimientos de la ND1. Esto incluirá la inclusión de Indicadores de Desempeño (KPI por las siglas en inglés) para incorporar parámetros ambientales, de salud y seguridad ocupacional y sociales. Los KPI se reportarán en el Informe Anual de Sostenibilidad de CAPUCAS a BID LAB.

Cadena de suministro. CAPUCAS no posee proveedores externos más allá de los miembros asociados a la Cooperativa. Cuenta con una política de Cadena de suministro apoyada en un Sistema de trazabilidad y en una Política de Derechos y Deberes de los productores y la organización. El seguimiento de los riesgos AyS en su cadena de suministro en los orígenes, se lleva a cabo a través de inspecciones de campo, entre 8 a 10 por año, efectuadas por los técnicos responsables de procesos de certificación y asistencia técnica. CAPUCAS está certificada según los sistemas Comercio Justo (322 socios), Orgánico (100% de los socios), Rainforest Alliance (133), JAS, Naturland, Manos de Mujer, Bird friendly, Slow Food, Agricultura Regenerativa (ROC), SUCAFINA, Bio Suisse, para cumplir con los requisitos del mercado y de los compradores y, al mismo tiempo, gestionar los riesgos e impactos ambientales y sociales en el terreno.

ND2: Trabajo y Condiciones Laborales

Las políticas y procedimientos de recursos humanos de CAPUCAS muestran un sólido compromiso para garantizar el cumplimiento de las leyes laborales y alinearse con la Norma de Desempeño 2. La fuerza laboral permanente actual es de 53 personas, de las cuales 22 son mujeres. Se generan más de 20.000 empleos indirectos para actividades productivas, de cosecha y procesamiento. La edad mínima para tener vínculo contractual de cualquier naturaleza con CAPUCAS es de 18 años. Durante el proceso de inducción, se brinda al personal la información relacionada al Reglamento Interno, Código de Ética y Mecanismo de Quejas y los roles que ocupan los diferentes miembros del equipo. En cuanto a género, CAPUCAS mantiene una política de igualdad en el trabajo y protección a la mujer que es implementada con todos los proveedores mediante capacitaciones.

Trabajo Infantil: Las certificaciones, principalmente Orgánico, Comercio Justo y Rainforest Alliance ayudan a controlar el uso de trabajo infantil. A nivel interno como a nivel de certificadores se realizan inspecciones y controles para evitar el trabajo infantil. CAPUCAS cuenta con una política sobre trabajo infantil, y se brinda capacitaciones a los socios para evitar el trabajo infantil. Se efectúa seguimiento al trabajo infantil a través de inspecciones de campo internas realizadas en las fincas. La Cooperativa ha implementado un Buzón de quejas en todas las fincas para posibles denuncias de trabajo infantil. CAPUCAS lleva a cabo capacitaciones en escuelas, centros de educación básica y colegios sobre los procesos de certificación, y la prohibición del trabajo infantil.

Salud y Seguridad en el Trabajo (“SST”). CAPUCAS cuenta con un Plan de Salud y Seguridad Ocupacional y una Matriz de Riesgos de salud y seguridad, incluyendo la capacitación en SST a los empleados en uso de equipos de protección personal (“EPP”), primeros auxilios, manejo de extintores, gestión de riesgo, entre otros. Las agencias de certificación realizan inspecciones anuales sobre SST.

Seguridad contra incendios: La Cooperativa cuenta con procedimientos de prevención de peligros de incendios. Se ejecutan simulacros, de acuerdo con el cronograma establecido por la autoridad, con el apoyo del cuerpo local de bomberos, quienes verifican los procesos y efectúan capacitaciones. Además de las medidas de mantenimiento preventivo, los planes de evacuación y la disponibilidad de hidrantes, mangueras y extintores, el diseño de ingeniería para la seguridad contra incendios responde a las normas

de seguridad del país anfitrión y son adecuados para el tamaño de la operación. Esto incluye áreas donde se almacenan combustible (Diesel, gasolina).

ND3: Eficiencia de recursos y prevención de la contaminación

En cuanto a prevención de la contaminación y mejora ambiental, la inversión tiene el valor de reciclaje y reutilización de un material orgánico considerado como residuo de la producción de café y convertirlo en fuente de energía y de mejora y conservación de suelos, evitando emisiones de CO₂. Esto incluye soluciones de financiamiento para adaptación climática, y restauración ambiental por medio de modelos agroforestales en terrenos degradados, entre otros.

Eficiencia de recursos y Plan de eficiencia energética. Todas las operaciones y oficinas administrativas de CAPUCAS funcionan actualmente con energía de la red nacional. Utilizan además paneles solares para dar suministro al área administrativa. El proyecto tiene el propósito de introducir un sistema de energía fotovoltaica para reducir la dependencia del sistema interconectado nacional en al menos un 40%, aumentando progresivamente la autogeneración con fuentes de energía renovable y mejorando la eficiencia energética de las diferentes instalaciones. Asimismo, reduciría de manera significativa los costos operativos y paralelamente una reducción de emisiones netas de CO₂eq. CAPUCAS no utiliza agua subterránea sino que usa aguas superficiales sin afectación a comunidades, comprobado mediante registros de aforo de la fuente de suministro de agua.

Efluentes líquidos. La gestión de aguas mieles y proceso húmedo se hace mediante lagunas de oxidación. Se utilizan fosas sépticas para sanitarios. CAPUCAS supervisa la gestión de efluentes de sus socios, mediante las inspecciones internas por parte del equipo técnico.

Residuos sólidos. Los desechos generados por actividades de procesamiento (pulpa de café, cascarilla y aguas mieles), son utilizados para la producción de abonos orgánicos sólidos y biofertilizantes. Los trabajadores están capacitados en el manejo adecuado de desechos, incluida la separación por categorías, y de evitar la quema.

Materiales peligrosos. CAPUCAS almacena 1.000 litros de Diesel, y 100 litros de gasolina para un período de consumo de 2 a 3 meses. Los combustibles son ubicados en estructuras metálicas en sitios seguros donde no existe cruce de cables de alta tensión o transformadores eléctricos, distantes de las oficinas principales, protegidos con maya de seguridad metálica, y con acceso restringido.

Inventario de Emisiones de GEI. Actualmente CAPUCAS no realiza inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de sus actividades. Deberá implementar esta actividad para sumar a los esfuerzos realizados para adaptación al cambio climático.

Manejo de plaguicidas. La Cooperativa indica que el 100% de sus socios productores no utiliza insumos químicos para el control de plagas y así mantener la certificación Orgánico (100% de socios). Este manejo ambiental previene contaminación de suelos, significa mejor adaptación al cambio climático, y protege la salud de los proveedores. Se implementa control cultural y uso de productos naturales para el plan de manejo integrado de plagas orientado a la producción orgánica. Realizan capacitaciones a los socios productores para dar a conocer los productos que deben utilizar para el manejo agronómico del cultivo de café, unido a visitas técnicas de campo a fincas por los técnicos de CAPUCAS. Para la comprobación del monitoreo y seguimiento interno realizado por los inspectores de la Cooperativa, los organismos de certificación externa evalúan y realizan visitas de campo anualmente. No se hace uso de feromonas en campo. Esto incluye estrategias de manejo y control de Roya solo con el uso de productos naturales y biológicos, variedades mejoradas resistentes a Roya (Anacafé 14 y Parainema) entre otros. Mediante

seguimiento en campo se determina el umbral económico de la afectación del cultivo y el grado de incidencia.

ND4: Salud y Seguridad de la Comunidad

Existe potencial impacto de transporte del café en las comunidades. CAPUCAS necesitará establecer en los contratos con operadores de camiones que los conductores sean capacitados para minimizar los riesgos de velocidad del transporte para las comunidades locales. El acceso a las comunidades y áreas de producción son de carácter público, y no hay restricciones que requieran acuerdos de derecho de vía. La seguridad privada de CAPUCAS no porta armas. Cualquier evento que sea presentado por las comunidades a CAPUCAS será registrado en el mecanismo de quejas y reportadas en el Informe Anual a BID LAB, incluyendo la forma de resolución de estas.

ND5. Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario

No se anticipa adquisición de tierras

ND6. Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

Biodiversidad en el Parque Nacional Celaque: CAPUCAS cuenta con la certificación Bird Friendly y Rainforest Alliance para la conservación y protección de la biodiversidad. Lleva a cabo, en coordinación con la Mancomunidad Mapance, el avistamiento y registro de aves en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Celaque, que es una reserva forestal.

Control de Deforestación. CAPUCAS cuenta con datos de georreferenciación de todos los productores proveedores de café (línea base y seguimiento) que permite hacer trazabilidad de las actividades productivas y asegurar la no deforestación. De suma importancia en la zona de amortiguación del Parque Nacional de Celaque. Adicionalmente, se verifica también a través de las inspecciones realizadas en campo (“ground truthing”) para contribuir en la interpretación y análisis. La verificación de la información se hace a través del levantamiento de polígonos verificados con sistemas digitales que evidencian si la finca ha realizado actividades de deforestación.

Renovación del cultivo de café. Se realiza solamente en áreas bajo cultivo de café en donde el proveedor conserva el suelo y la biodiversidad existente. La actividad se realiza bajo un plan de manejo de finca y el programa de conservación de suelos. Se incluyen nuevas variedades resistentes (Anacafé 14, Parainema, Obata) a plagas y enfermedades, sequía y de mejor calidad, que no requieren uso de pesticidas. El material de siembra proviene de semilla certificada.

Restauración de tierras degradadas. Mediante actividades de reforestación, conservación de suelos y control de monitoreo y evaluación satelital, CAPUCAS lleva a cabo restauración de terrenos degradados implementando nuevas fincas cafetaleras con sello Orgánico, y bajo sistemas agroforestales (leguminosas, maderables y frutales), mejorando la materia orgánica, microorganismos y minerales en los suelos.

ND7. Pueblos indígenas

No se anticipa que las operaciones de CAPUCAS impacten negativamente territorios de comunidades originarias.

ND8. Patrimonio cultural

No se prevén impactos al patrimonio cultural.

ND9. Igualdad de género

No se anticipa impacto negativo en la plataforma de género.

5. Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)

Para implementar plenamente las obligaciones del ESAP de acuerdo con los requisitos de las Normas de Desempeño, los elementos del ESAP deben examinarse con la descripción específica en este RRAS para cada caso, donde se describe en detalle el problema y las medidas para evitarlo/mitigarlo.

No	Actividad	Entregable	Fecha de Entrega
ND1: Sistema de Gestión Ambiental y Social			
1.1	Referencia: Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”)		
1.1.1	Desarrollar un SGAS según lo requerido por el Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del BID, y lo descrito bajo la ND1 para cada elemento en el RRAS	SGAS desarrollado	1er Desembolso (D) + 365 días
1.1.2	Desarrollar una Política Corporativa integral	Política Corporativa alineada a todos los requerimientos de la ND1.	D + 120 días
1.1.3	Desarrollar un procedimiento para la Identificación de Riesgos e Impactos AyS	i) Identificación de Riesgos e Impactos. ii) Matrices de Riesgo desarrollada	D + 120 días
1.1.4	Desarrollar procedimientos para los riesgos identificados en la matriz de riesgos actualizada	Programas de Gestión AyS actualizados	D + 180 días
1.1.5	Seguimiento y Evaluación. El programa actualizado incluirá KPI AyS.	(i) Seguimiento y Evaluación actualizado. (ii) KPIs AyS implementados	D + 180 días
ND3: Eficiencia de Recursos y Prevención de la Contaminación			
3.1	Referencia: Emisiones de GEI		
3.1.1	Desarrollar e implementar un procedimiento para cuantificación de las emisiones netas de CO ₂	(i) Cuantificación de Emisiones de GEI. (ii) Reporte anual a BID LAB	D + 120 días
ND4: Salud y Seguridad de la Comunidad			
4.1	Referencia: Salud y Seguridad de la Comunidad		
4.1.1	Mecanismo de Quejas Externo	Reporte anual de eventos	Presentar en el reporte anual a BID LAB
4.1.2	Seguridad de la comunidad	Cláusula de contrato limitando velocidad de transporte	D + 90 días